



SERTEMP S.A.S.

NTT. 901.243.323-5

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

A DICIEMBRE 31 DE 2022 – 2021

SANTIAGO DE CALI, MARZO 17 DE 2023

SERTEMP SAS
NIT. 901.243.323-5

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 - 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

ACTIVOS

		<u>31/12/2022</u>		<u>31/12/2021</u>		VARIACION - 2021-2022	
Activos Corrientes						VR	% VAR
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	673.102		721.539		(48.437)	-7%
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	7	-		-		-	#iDIV/0!
Inventarios corrientes	10	-		-		-	#iDIV/0!
Activos por impuestos corrientes, corriente	8	691		654		37	6%
Otros activos no financieros corrientes	14	8.497		-		8.497	#iDIV/0!
Activos por impuestos diferidos		-		-		-	#iDIV/0!
Total Activos corrientes		682.290	100,00%	722.193	100,00%	(39.903)	-5,53%
Activos No Corrientes							
Propiedades, planta y equipo	11	-		-		-	#iDIV/0!
Total de activos no corrientes		-	0,00%	-	0,00%	-	#iDIV/0!
TOTAL ACTIVOS		682.290		722.193		(39.903)	-5,53%

PASIVOS

Pasivos Corrientes

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	2.678		8.193		(5.516)	-67%
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	16	3.242		3.740		(498)	-13%
Pasivos por beneficios a empleados corrientes	17	0		5.920		(5.919)	-100%
Obligaciones financieras corrientes	13	-		-		-	#iDIV/0!
Total Otros Pasivos Corrientes		5.920	100,00%	17.853	100,00%	(11.933)	-66,84%
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		5.920	100,00%	17.853	100,00%	(11.933)	-66,84%

Pasivos No Corrientes

Obligaciones financieras no corrientes	13	-		-		-	#iDIV/0!
Total Pasivos no Corrientes		-	0,00%	-	0,00%	-	#iDIV/0!
TOTAL PASIVOS		5.920	100%	17.853	100%	(11.933)	-66,84%

PATRIMONIO

Capital Suscrito y Pagado	18	700.000		700.000		-	0%
Reserva Legal	18	434		-		434	#iDIV/0!
Resultados Acumulados	18	3.906		-		3.906	0%
Utilidad del Ejercicio	18	(27.970)		4.340		(32.310)	-744%
TOTAL PATRIMONIO		676.370		704.340		(27.970)	-3,97%

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		682.290		722.193		(39.903)	-5,53%
----------------------------------	--	----------------	--	----------------	--	-----------------	---------------

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros



CAROLINA ESTUPINAN RINCON
Representante Legal



CONSTANZA LUGO
Contadora
TP. 143591-T

SERTEMP SAS
NIT. 901.243.323-5
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 - 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA		31/12/2022		31/12/2021		VARIACION 2021-2022	
Operaciones Continuas				PART.		VR	% VAR
Ingresos por Servicios	19	0		53.750	100,00%	(53.750)	-100,00%
Total Ingresos de Actividades Ordinarias		-		53.750	100,00%	(53.750)	-100,00%
Costo de ventas	24	-		-	0,00%	0	#DIV/0!
UTILIDAD BRUTA		0		53.751	100,00%	(53.751)	-100,00%
Gastos de administración	21	(27.971)		(47.459)	88,30%	19.489	-41,06%
Gastos de Distribución-Ventas	22	-		-	0,00%	0	
Total Gastos Operacionales		(27.971)		(47.459)	88,30%	19.489	-41,06%
UTILIDAD OPERACIONAL		(27.971)		6.292	11,71%	(34.262)	-544,55%
Ingresos no Operacionales	20	1		1	0,00%	(0)	-15,68%
Ingresos financieros	20	-		-	0,00%	0	
TOTAL OTROS INGRESOS		1		1	0,00%	(0)	-15,68%
Egresos no Operacionales	23	(0)		(1)	0,00%	1	-56,68%
Intereses	23	-		-	0,00%	0	
Costos financieros	23	-		-	0,00%	0	
Total Otros Gastos		(0)		(1)	0,00%	1	-56,68%
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		(27.970)		6.291	11,70%	(34.261)	-544,61%
Gasto por Impuesto a las Ganancias		-		(1.951)	3,63%	1.951	-100,00%
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA		(27.970)		4.340	8,07%	(32.310)	-744,48%

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros



CAROLINA ESTUPIÑÁN RINCON
Representante Legal



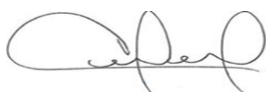
CONSTANZA LUGO
Contadora
TP. 143591-T

SERTEMP S.A.S.

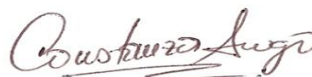
NIT. 901.243.323-5

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Capital	Utilidades retenidas	Reserva Legal	Reserva Estatutaria	Utilidad del ejercicio	Revalorizaci ón del patrimonio	Total
Saldos iniciales 2022	700.000	-	-	-	4.340	-	704.340
Reclasificación de utilidades		3.906	434	-	(4.340)		-
Distribución de Utilidades		-					-
Incremento y Ajuste a Capital	-						-
Utilidades del ejercicio**		-			-		-
Saldos 2022	700.000	3.906	434	-	-	-	704.340
Reclasificación de utilidades		-			-		-
Utilidades del ejercicio					(27.970)	0 -	27.970
Saldo a Diciembre 2022	700.000	3.906	434	-	(27.970)	-	676.370



CAROLINA ESTUPINAN RINCON
Representante Legal



CONSTANZA LUGO
Contadora T.P. 143591-T

SERTEMP S.A.S.
NIT. 901.243.323-5
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO PARA LOS AÑOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	2022	2021
Flujos de efectivo por actividades de operación:			
Ganancia del período	-	27.970	4.340
Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso de efectivo:			
Depreciación de propiedades, planta y equipo		-	-
Gastos financieros		-	-
Amortización de activos intangibles		-	-
Pérdida por deterioro de deudores		-	-
Ingresos por valoración de propiedades de inversión		-	-
Flujo de efectivo incluido en actividades de inversión			
Dividendos		-	-
Cambios en activos y pasivos de operación			
(Aumento) en deudores comerciales y otros		(37)	(654)
(Aumento) en inventarios		-	-
(Aumento) en pagos anticipados		(8.497)	-
(Disminución) en proveedores		-	-
Aumento en cuentas por pagar		(5.516)	8.194
Aumento en impuestos corrientes por pagar		(498)	3.740
Aumento en obligaciones laborales		(5.919)	5.919
Anticipos y avances recibidos		-	-
Efectivo neto generado por actividades de operación		(48.437)	21.539
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Inversiones en instrumentos financieros		-	-
Compras de propiedades, planta y equipo		-	-
Valor recibido por pago de Préstamos a terceros y empleados		-	-
Valor recibido por dividendos		-	-
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		-	-
Flujos de efectivo por actividades de financiación:			
Aportes de los accionistas		-	420.000
Dividendos pagados a los accionistas		-	-
Préstamos recibidos		-	-
Pago de préstamos e intereses		-	-
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación		-	420.000
Aumento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo		(48.437)	441.539
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del período		721.539	280.000
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	6	673.102	721.539



CAROLINA ESTUPIÑÁN RINCÓN
Representante Legal



CONSTANZA LUGO
Contadora TP. 143591-T

Santiago de Cali, marzo 17 de 2023

Señores
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
SERTEMP S.A.S.

Nosotros **Carolina Estupiñán Rincón** como representante legal y **Constanza Lugo** en calidad de contador general de **SERTEMP SAS**.

CERTIFICAMOS:

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad el conjunto completo de estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas explicativas a diciembre 31 de los años 2022 y 2021, de conformidad con el DUR 2420 de 2015, que compila los decretos relacionados con las Normas de Información Financiera de aseguramiento de la información y de contabilidad en Colombia.

Que los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa a diciembre 31 de 2022 – 2021; adicionalmente:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo con los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.

- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

Se expide la presente certificación en Cali, a los 17 días del mes de marzo del 2023.

Atentamente,



CAROLINA ESTUPIÑÁN R.
C.C. 38.563.755 de Cali
Representante Legal



CONSTANZA LUGO
C.C. 66.763.414 de Palmira
Contadora T.P. 143591 - T

SERTEMP S.A.S.
NIT. 901.243.323-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
A DICIEMBRE 31 DE 2022-2021
(cifras en miles de pesos colombianos)

NOTA 1 ENTIDAD QUE REPORTA Y ÓRGANOS DE DIRECCIÓN

SERTEMP S.A.S., en adelante la Entidad comercial, fue constituida mediante documento privado del 9 de enero del 2019; inscrita en la Cámara de Comercio de Cali el 9 de enero del 2019 bajo el número 11918 del libro IX del registro mercantil.

Por acta No. 003-2020 del 22/10/2020, de la Asamblea de accionistas, inscrita en la Cámara de Comercio de Cali el 29 de octubre de 2020 y posteriormente en esta Cámara el 09 de noviembre de 2020, con el No. 11918 del libro IX. La sociedad cambió su domicilio a la ciudad de Quibdó

Objeto Social: La sociedad tendrá como objeto social contratar la prestación de servicios con terceros beneficiarios para colaborar temporalmente en el desarrollo de sus actividades, mediante la labor desarrollada por personas naturales contratadas directamente por la empresa, la cual tiene con respecto a éstas el carácter de empleador. La contratación puede ser con entidades públicas o privadas.

La Entidad tiene una duración Indefinida

Los órganos de administración de la Entidad son: Asamblea General, Junta Directiva y Representante Legal.

NOTA 2 BASE DE PREPARACIÓN

a) Marco Técnico Normativo

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Entidad se encuentra obligada a presentar sólo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015.

Las NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera) aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, en adelante NIIF para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero del 2009.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

Durante el 2015 la Entidad trabajó en el balance de transición hacia las NCIF y a partir del 2016 comenzó a reconocer, registrar contablemente, preparar y reportar su información económica y financiera bajo esta normatividad.

Hasta el 31 de diciembre del 2015, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la Entidad preparó y presentó sus estados financieros individuales de acuerdo con lo dispuesto por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, en adelante PCGA, establecidos en el Decreto 2649 de 1993.

La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

b) Bases de medición

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son valorizados al valor razonable.

c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en miles de pesos (\$.000) y fue redondeada a la unidad de mil más cercana.

d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NCIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

e) Modelo de Negocio

La Entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo lo que representa medirlos a costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida.

No obstante lo anterior posee instrumentos que por su característica de flujos de efectivo en cuanto a inversiones tienen que ser medidos a valor razonable, aun cuando la intención, por parte de la administración, sea mantenerlas en el tiempo.

SERTEMP S.A.S.
NIT. 901.243.323-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
A DICIEMBRE 31 DE 2022-2021
(cifras en miles de pesos colombianos)

f) Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros individuales, la materialidad de la cuantía se determinó con relación con las utilidades antes de impuestos o los ingresos ordinarios. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a la utilidad antes de impuestos, o 0.5% de los ingresos ordinarios brutos (en caso que se genere pérdida antes de impuestos).

NOTA 3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las NCIF, a menos que se indique lo contrario.

a) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son trasladadas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera. Los ingresos y gastos incurridos en moneda extranjera, así como los flujos de efectivo se reconocen a la tasa de cambio del día en el cual estas transacciones tienen lugar. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión de transacciones en moneda extranjera son incluidas en el estado de resultados.

b) Instrumentos financieros

• **Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

• **Activos financieros**

En su reconocimiento inicial los activos financieros se miden al valor razonable; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo a su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros y también de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos.

La Administración clasifica el activo financiero al costo amortizado con base en el modelo de negocio definido para la transacción.

La Administración clasifica al costo amortizado un activo financiero cuando la transacción procura obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Los activos financieros que no son clasificados a costo amortizado se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, cuyos cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingreso o costo financiero según corresponda.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable dependiendo del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero; cuando el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente, se clasifica al costo amortizado.

Una inversión en un instrumento de capital de otra entidad que no sea mantenida para negociar se clasifica al valor razonable con cambios en el patrimonio.

Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en el patrimonio dentro de otro resultado integral. Sin embargo en circunstancias concretas cuando no es posible obtener información suficiente para determinar el valor razonable, el costo es la mejor estimación del valor razonable. Los dividendos procedentes de esa inversión se reconocen en el resultado del período, cuando se establece el derecho a recibir el pago del dividendo.

• **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Periódicamente y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

SERTEMP S.A.S.
NIT. 901.243.323-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
A DICIEMBRE 31 DE 2022-2021
(cifras en miles de pesos colombianos)

• **Baja en cuentas**

Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:

- a) Expiran los derechos contractuales que la Entidad mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero; o
- b) Cuando no se retiene el control del mismo, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, uno cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.

Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en éste último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

• **Pasivos financieros**

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los pagos de dividendos sobre instrumentos financieros que se han reconocido como pasivos financieros, se reconocen como gastos; la ganancia o pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

• **Capital social**

La emisión de instrumentos de patrimonio, se reconoce como un incremento en el capital social, por el valor razonable de los bienes o recursos recibidos en la emisión.

Los costos de transacción se tratan contablemente como una deducción del patrimonio, por un valor neto de cualquier beneficio fiscal relacionado, en la medida que sean costos incrementales atribuibles a la transacción de patrimonio, tales como los costos de registro y otras tasas cobradas por los reguladores o supervisores, los importes pagados a los asesores legales, contables y otros asesores profesionales, los costos de impresión y los de timbre relacionados con el mismo.

Cuando se readquieren instrumentos de patrimonio propios, la contraprestación pagada y los costos relacionados se deducen del patrimonio.

La distribución de dividendos a los tenedores de un instrumento de patrimonio son cargados directamente contra el patrimonio, por una cuantía equivalente al valor razonable de los bienes a distribuir, neta de cualquier beneficio fiscal relacionado.

c) Inventarios

Los inventarios se valorizan al cierre del periodo al menor entre el costo o al valor neto de realización.

El costo de los inventarios se basa en el método promedio ponderado, e incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de transportes y otros, menos los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares.

El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el transcurso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los costos necesarios estimados para efectuar la venta.

Los inventarios se reconocen cuando se venden, a su valor en libros, como costo del período en el que reconoce los ingresos correspondientes; los elementos del inventario utilizados en la prestación del servicio se reconocen como costo en el resultado del período en el que se consumen; las rebajas de valor se reconocen hasta alcanzar el valor neto realizable, como gasto en el período en que ocurren.

Si en los períodos siguientes se presenten incrementos en el valor neto realizable, que significan una reversión de la rebaja de valor, se reconoce como un menor valor del gasto en el período en que ocurra.

Cuando el costo del inventario no es recuperable, la Entidad lo reconoce como gasto.

d) Propiedad, planta y equipo

• **Reconocimiento y medición**

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

SERTEMP S.A.S.
NIT. 901.243.323-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
A DICIEMBRE 31 DE 2022-2021
(cifras en miles de pesos colombianos)

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo o a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (ejemplo una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo, de acuerdo con los requerimientos de la sección 24 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento.

La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

• **Depreciación**

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre del 10% de su valor razonable; en los casos en que la Administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el periodo por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.

Para efectos de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado.

Si existen evidencias de deterioro, la Entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).

Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la Entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización.

En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Un elemento de propiedades, planta y equipo no se clasificará como mantenido para la venta. En lugar de lo anterior, si un activo deja de ser utilizado, se evaluará su deterioro de valor. Tampoco cesará la depreciación por el hecho de que el activo esté cesante, o este listo para uso pero no se hayan iniciado actividades de producción relacionadas con él. Situaciones como estas también se considerarán indicios de deterioro de valor.

e) Activos intangibles

Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada, la cual no superará 10 años, a menos que se derive una vida útil superior de un documento o Norma Legal, y sólo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que así lo indique necesario.

La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados.

No se considerará ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

• **Amortización**

El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, menos su valor residual.

La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado.

El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados.

Para reconocer la pérdida por deterioro, el valor en libros de los intangibles es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro y la pérdida es reconocida en resultados.

f) Activos no financieros

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro.

Si existen indicios se estima el valor recuperable del activo, el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro.

La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

SERTEMP S.A.S.
NIT. 901.243.323-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
A DICIEMBRE 31 DE 2022-2021
(cifras en miles de pesos colombianos)

Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

g) Beneficios a los empleados

De acuerdo con la sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

• **Beneficios a empleados corto plazo**

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados. En la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

h) Provisiones

Son pasivos sobre los cuales existe una incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, siempre que esta incertidumbre no afecte la fiabilidad de la medición.

Se reconocerán como provisiones las obligaciones que presenten una probabilidad de sacrificio económico mayor al 50%.

Se reconoce como provisión el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

i) Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la Entidad. Cuando la contraprestación se espera recibir en un período superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado.

La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

• **Venta de bienes**

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se transfieren los riesgos y ventajas de tipo significativo derivados de la propiedad de los bienes; no hay retención del control de los activos; el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados; y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.

Los ingresos originados por la venta de bienes se reconocen cuando se cumplan las condiciones anteriores, de acuerdo con lo términos de la negociación, independientemente de la fecha en que se elabora la factura.

Al final de cada período se registran como ingresos las ventas de bienes que aún no han sido facturados, basándose en experiencias del pasado, en términos de negociación firmes y/o en información real disponible después del corte, pero antes de la emisión de la información financiera.

NOTA 4. IMPUESTOS

a) Impuestos sobre la renta

El gasto por impuestos sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto se reconoce en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

b) Impuesto corriente reconocido como pasivo

El impuesto corriente es la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto sobre la renta relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del período corriente. Se reconoce como un pasivo en la medida en que no haya sido pagado; y como un activo si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe del gasto por esos períodos.

SERTEMP S.A.S.
NIT. 901.243.323-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
A DICIEMBRE 31 DE 2022-2021
(cifras en miles de pesos colombianos)

El gasto por impuesto sobre la renta corriente, se reconoce en el año, de acuerdo con la depuración efectuada entre la ganancia (pérdida) contable, para determinar la ganancia (pérdida) fiscal, multiplicada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes, o sobre un sistema de renta especial según la normatividad aplicable.

Su reconocimiento se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar denominado impuesto sobre la renta por pagar.

En períodos intermedios se reconoce una estimación del impuesto sobre la renta corriente, con base en los cálculos de los resultados fiscales periódicos, por lo cual durante el año se maneja la cuenta del pasivo denominada provisión impuesto sobre la renta.

Los pasivos o activos por los impuestos corrientes del período y de períodos anteriores deben valorarse por el importe que se espere pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando las tasas de impuestos y las leyes fiscales vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera, los que sean aplicables según las autoridades fiscales.

El impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros.

La gerencia de la Compañía periódicamente evalúa con los asesores, posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en los cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

La Entidad calcula la provisión del impuesto sobre la renta con base en el valor de la renta líquida gravable, a una tarifa del 35%. Esto, para el año 2022.

c) Impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran utilizando las tasas de impuestos esperadas para los períodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar con base en las tasas y en las leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran a las tasas conocidas para cada uno de los períodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

Se reconoce un activo por impuestos diferidos derivado de diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles, aunque.

Se reconoce un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible, a menos que la diferencia haya surgido por el reconocimiento inicial de una plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal, aunque corresponda a diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, o con participaciones en acuerdos conjuntos.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

d) Compensación fiscal o tributaria

Se presentan por el valor neto los activos y pasivos a corto plazo (corrientes) por impuestos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar dichas partidas frente a la autoridad fiscal, y la intención de liquidar por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

Se presentan por el neto los activos y pasivos por impuestos diferidos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar por activos y pasivos a corto plazo por impuestos, y los activos y los pasivos por impuestos diferidos se refieren a impuestos sobre beneficios gravados por la misma autoridad tributaria.

e) Declaración anual de activos en el exterior

Dado el nivel de activos que se mantienen ocultos especialmente en el exterior por parte de los contribuyentes del impuesto de renta con los artículos 42 y 43 de la misma Ley 1739 que modifican el artículo 574 y crean el artículo 607 dentro del E.T., indican que a partir del año gravable 2015 los contribuyentes del impuesto de renta domiciliados en Colombia, personas jurídicas y naturales, los cuales están sujetos a impuestos sobre patrimonios poseídos tanto en Colombia como en el exterior, deberán empezar a presentar una nueva declaración informativa que se conocerá como la "Declaración anual de activos en el exterior". En ella deberán informar sobre el tipo, monto y ubicación de los activos que posean en el exterior en enero 1 de cada año gravable.

SERTEMP SAS; no tiene activos en el Exterior.

NOTA 5 DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable es el precio recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición (es decir, un precio de salida).

El valor razonable es una medición basada en el mercado. Al medir el valor razonable, la Entidad utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo.

SERTEMP S.A.S.
NIT. 901.243.323-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
A DICIEMBRE 31 DE 2022-2021
(cifras en miles de pesos colombianos)

Para medir el valor razonable, la Entidad determina en primer lugar el activo o pasivo concreto a medir; para un activo no financiero, el máximo y mejor uso del activo y si el activo se utiliza en combinación, el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o pasivo y por último, las técnicas de valoración apropiadas a utilizar al medir el valor razonable.

A continuación se describen los niveles de la jerarquía del valor razonable y su aplicación a los activos y pasivos de la Entidad.

a) Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

El valor razonable de los activos y pasivos comercializados en el mercado activo está basado en los precios cotizados de mercado a la fecha del balance.

Un mercado es considerado activo si los precios cotizados se encuentran inmediata y regularmente disponibles desde una bolsa de valores, un agente, un corredor, un grupo de la industria, un servicio de precios o un regulador de valores, y si esos precios representan transacciones de mercado reales y que ocurren con regularidad en igualdad de condiciones.

El precio cotizado de mercado utilizado para los activos financieros de la Entidad es el precio de la oferta actual.

b) Nivel 2: Entradas distintas a los precios cotizados que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente o indirectamente.

Los valores razonables de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo son determinados por medio de técnicas de valorización.

Estas técnicas de valorización maximizan el uso de los datos observables de mercado, si están disponibles, y dependen lo menos posible de estimaciones específicas de la entidad.

Si todas las entradas significativas para medir un instrumento al valor razonable son observables, el instrumento es incluido en el nivel 2.

Los valores razonables de los derivados incluidos en el nivel 2 incorporan varias entradas incluyendo la calidad crediticia de las contrapartes, los tipos de cambio de contado y al plazo, y las curvas de las tasas de interés.

Las técnicas de valoración de los demás instrumentos del nivel 2 podrían incluir modelos estándar de valorización basados en parámetros de

c) Nivel 3: Las entradas para el activo o pasivo no están basadas en datos observables de mercado.

Se utilizan técnicas específicas de valorización, tales como análisis del flujo de caja descontado, a fin de determinar el valor razonable de los instrumentos financieros restantes.

NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

Concepto	Nota	2022	2021
Caja general		673.102	719.692
Cajas menores		0	0
Cuentas corrientes	(a)	0	1.847
Cuentas de ahorro	(a)	0	0
Total efectivo y equivalente de efectivo		673.102	721.539

(a) Detalle de Cuentas Bancarias:

Cuentas Corrientes

BANCO	No. Cuenta Corriente	2022	2021
Banco de Bogotá	753816	0	1.847.185
Total Cuentas Corrientes		0	1.847.185

Los recursos disponibles no tuvieron restricción alguna que limitara su uso o disponibilidad, tanto en lo correspondiente a las vigencias 2022 como en el 2021.

NOTA 7 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

El saldo de las cuentas por cobrar a Diciembre - 31 es el siguiente:

CONCEPTO	Nota	2022	2021
Clientes	**	0	0
Total Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras cuentas por Cobrar corrientes		0	0

La empresa no tuvo contratos de prestación de servicios en el año 2022, por lo tanto, no presentó cuentas por cobrar.

SERTEMP S.A.S.
NIT. 901.243.323-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
A DICIEMBRE 31 DE 2022-2021
(cifras en miles de pesos colombianos)

NOTA 8 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La cuenta de anticipo de impuestos corresponde a retenciones en la fuente practicadas por clientes que serán descontadas en las declaraciones tributarias correspondientes:

CONCEPTO	2022	2021
Saldo a Favor Impuesto de Renta	691	0
Retelva	-	654
Total Activo por Impuestos	691	654

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Empresa, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias vigentes. La Entidad presenta sus declaraciones privadas del impuesto sobre la renta dentro de los plazos previstos por la autoridad tributaria y de conformidad con las normas y disposiciones vigentes en la materia.

NOTA 14 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Con corte al 31 de Diciembre, corresponde a los derechos adquiridos por pagos principalmente en seguros, licencias, fondo nacional de garantías:

OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES	2022	2021
SEGUROS	8.497	-
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES	8.497	0

Corresponde a seguro de la compañía vigencia año 2022-2023

NOTA 15 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Se presentan las obligaciones con cada una de los proveedores de bienes y servicios, todas las cuentas por pagar se encuentran al día y no existe ningún proceso de cobro pendiente.

CONCEPTO	Nota	2022	2021
Retenciones de impuestos	(a)	66	66
Retenciones y aportes de nomina		1.158	446
Costos y gastos por pagar	(b)	1.454	454
Obligaciones con particulares		-	7.227
TOTAL ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR		2.678	8.193

(a) Comprende las retenciones en la fuente por pagar por salarios, honorarios, Comisiones, servicios y compras. Así mismo el impuesto a las ventas retenido, y el impuesto de industria y comercio retenido.

(b) Corresponde a valores originados en la adquisición de bienes y servicios para el cumplimiento de la operación.

NOTA 16 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo de los impuestos por pagar es el siguiente:

CONCEPTO	Nota	2022	2021
Impuesto de Renta		2.527	2.527
Iva		715	715
Industria y Comercio		-	498
Total Pasivos por Impuestos Corrientes		3.242	3.740

Los impuestos son calculados con base en las normas tributarias.

NOTA 17 PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS CORRIENTES

A la fecha de corte, los beneficios a los empleados a corto se plazo se encuentran conformados por el concepto intereses sobre las cesantías y vacaciones consolidadas:

CONCEPTO	2022	2021
Salarios por pagar	0	2.500
Cesantías	0	2.455
Intereses de cesantías	0	246
Vacaciones consolidadas	0	718
TOTAL PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS CORRIENTES	0	5.919

Las obligaciones con empleados, son reconocidas conforme las normas laborales.

SERTEMP S.A.S.
NIT. 901.243.323-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
A DICIEMBRE 31 DE 2022-2021
(cifras en miles de pesos colombianos)

NOTA 18 PATRIMONIO

El detalle del capital de la Entidad está compuesto por capital suscrito y pagado por \$ 700.000.000, capital autorizado por \$ 750.000.000 y capital por suscribir por \$ 50.000.000

CONCEPTO	2022	2021
Capital autorizado	750.000	750.000
Capital por suscribir	(50.000)	(50.000)
Reserva Legal	434	-
Reserva Ocasional - Proyectos de Inversión	0	-
Utilidad del Ejercicio	(27.970)	4.340
Utilidades Acumuladas	3.906	-
TOTAL PATRIMONIO	676.370	704.340

El capital suscrito y pagado, está dividido en 7.000 acciones con un valor nominal de \$ 100.000.

NOTA 19 INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de las actividades ordinarias corresponden a la venta de Equipos de computo, accesorios, equipos móviles y a la prestación de servicios de mantenimiento, instalación, Asesorías en todos los temas relacionados.

CONCEPTO	2022	PART %	2021	PART %	VAR -VA	% VARIAC
Ingresos por Servicios	-		53.750	100,00%	(53.750)	-100,00%
Devoluciones y/o descuentos	-		-	0,00%	-	
TOTAL INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	0	#¡DIV/0!	53.750	100,00%	(53.750)	-100,00%

En el año 2022, no se presentaron ingresos.

NOTA 21 GASTOS DE ADMINISTRACION

El detalle de los gastos de administración se detalla a continuación

CONCEPTO	Nota	2022	2021	VARIACION - VA	% VAR.
Beneficios a empleados		24.694	35.405	(10.711)	-30,25%
Gastos legales		2.276	1.251	1.025	81,97%
Gastos de viaje		-	1.462	(1.462)	-100,00%
Impuestos		-	540	(540)	-100,00%
Contribuciones y afiliaciones		1.000	681	319	46,84%
Seguros		-	8.120	(8.120)	-100,00%
Total Gastos de Administración		27.971	47.459	(19.489)	-41,06%

La empresa durante el año 2022, operó administrativamente, buscando establecer relaciones comerciales, que iniciarán en el año 2023.

NOTA 25 APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros individuales y las notas que los acompañan, fueron aprobados por la asamblea General de Accionistas y el Representante Legal.